



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.805 /2012

RESCD-EXA N° 454/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.259/16 del Departamento de Informática, solicitando la prórroga de designación interina del Lic. Raúl Martín Díaz en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos II en esta Facultad, a partir del 07/08/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica a fs. 162, el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24/08/16, resuelve aprobar por mayoría, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

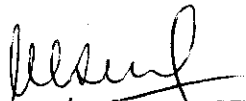
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Raúl Martín DIAZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Bases de Datos II de esta Facultad, desde el 7 de agosto de 2.016 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

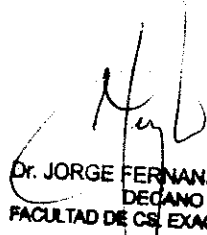
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a una partida individual de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Patricia Mac Gaul.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Raúl Martín Díaz, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.